

19369728



Int. Cl.²: E04H

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

POR: 20 AÑOS

en: ESPAÑA.

Solicitante: D. Angel Julián Antonio JAUREGUI
Abrisqueta y D. Alfonso Carlos -
Cadaval Fernández de Leceta.

Nacionalidad: Española

Domicilio: c/ Particular de Alonso 8 - 42 C
LAS ARENAS (Vizcaya).

Enunciado: "CASA REMOLCABLE PERFECCIONADA".

...oOo...

193697

28



El presente modelo de utilidad tiene por objeto, según indica su enunciado una casa remol cable generalmente por un vehículo automovil, cuya casa puede tener diferentes aplicaciones.

- 5.- La característica principal del presente Modelo se debe a que la casa remolcable propuesta - puede ser ampliada debido a que cuenta con partes desplazables permitiendo así ampliar la capacidad - del recinto o habitación que dicha casa comprende,
- 10.- para ello, teniendo en cuenta que el sentido de - traslado del citado remolque es el señalado por "A" uno o los dos laterales -1- y 1-A- son susceptibles de ser abatidos de suerte que pasan a la posición - horizontal y quedan constituyendo el suelo de la par
- 15.- te ampliada de la habitación. Este suelo queda practicamente a la misma altura que ya tiene de antemano la habitación primaria que es de donde se desplazan los elementos que han de conformar la ampliación.
- 20.- De uno o de los dos cuerpos laterlaes -2- y 2-A- se hace la extracción de un cuerpo que tiene forma de "U".
- 25.- De esta suerte los tres paramentos que constituyen cada extracción, siempre se mantienen en forma estable y vienen a cerrar por cada lado el recinto ya ampliado previamente en la parte del suelo - por la operación de abatimiento efectuada anteriormente.
- 30.- La forma de cerrar el techo, de esta zona ampliada puede ser muy diversa: Puede ser un techo arrollable, un techo postizo, una simple lona, un techo que

193697



se encuentra abatido sobre el techo de la habitación primaria o cualquier forma que en cada caso puede considerarse como más acertada, todo depende de la utilización que haya de hacerse de esa habitación, del clima, etc. etc.

5.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto - en el transcurso de la descripción que se da a conti-

10.-

nuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia

15.-

a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos por el invento.

25.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, - que se corresponden en las distintas vistas presentadas cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y -

30.-

después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

103697 2



973

En los dibujos:

5.- La figura 1ª representa una casa remolcable cuando se halla en disposición plegada, es decir: Cuando se halla dispuesta para ser remolcada en sentido "A".

10.- El tipo de ruedas, suspensión, puertas o ventanas es independiente del objeto del presente modelo de utilidad. En esta figura se señala el sentido "B" como se han de abatir los laterales que han de constituir el suelo de la ampliación de la habitación.

15.- La figura 2ª representa la forma como queda el remolque cuando se ha efectuado el abatimiento de los laterales para formar los suelos de la parte ampliada. Se indica con "C" el sentido de extracción del cuerpo con forma de "U".

20.- La figura 3ª representa la forma como queda el remolque cuando solamente se ha llevado a cabo la ampliación por uno de sus laterales.

La figura 4ª representa la forma como queda la habitación cuando se han abatido los dos laterales y se han formado los dos suelos prolongados.

25.- La figura 5ª representa la habitación con su máxima ampliación, es decir, con ampliación por sus dos laterales.

30.- Comentando ahora estos dibujos se hace constar que mediante el número -1- se indica el lateral abatible que irá a formar el suelo -3-, siendo -1A- el lateral opuesto al -1- que cumple idéntica función en el lado opuesto.

193697



EL nº 2 indica el cuerpo lateral susceptible de desplazamiento, cuyo lateral se desplaza solidario a otras dos piezas.

5.- El nº 2-A indica el opuesto al anterior para ampliar la habitación en sentido opuesto, siendo -3-A el suelo prolongado en otro sentido.

10.- El nº 4 indica la posición del lateral -2- una vez efectuado el desplazamiento, cuyo lateral forma una unidad con las piezas -5-, formando con ellas un cuerpo con forma de "U". Estas piezas constituyen las paredes que cierran el espacio de la nueva habitación una vez ampliada.

15.- En nº 5 indica los frentes solidarios de la parte 4 que se desplazan simultáneamente con ella.

En 4-A y 5-A se indican las piezas de idéntica función pero en el lateral opuesto. Los números -6- y -6-A- se refieren al techo que se cubrirá de forma más apropiada.

20.- El nº 7 indica el techo que permanece y que corresponde al cuerpo primario, siendo -8- la parte trasera del remolque.

25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede ab-



5.- sorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, - siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique el invento descrito.

NOTA

15.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª. - "Casa remolcable perfeccionada", que está organizado sobre un cuerpo principal paralelepípedo que forma el recinto o habitación de la casa, cuyas paredes laterales están articuladas, por su borde inferior, con el suelo de dicho cuerpo principal lo que les permite abatirse hacia el exterior para constituir el suelo de las partes ampliadas.

25.- 2ª.- "Casa remolcable perfeccionada", que se caracteriza por contar con dos cuerpos auxiliares que se alojan en el cuerpo principal y son desplazables hacia el exterior, por los lados abiertos de este, tomando apoyo en los respectivos paneles laterales, previamente abatidos del citado cuerpo principal ampliando así

30.-

193697



el recinto o habitación de la casa.

3a.- "CASA REMOLCABLE PERFECCIONADA".

Todo ello, conforme se describe y reivindican en la presente memoria que consta de SIETE - hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de Julio de 1.973.

E. GONZALEZ MACAS
P. P.

ANGEL JULIAN JAUREGUI ABRISQUETA
 ALFONSO CARLOS CADAVAL FERNANDEZ DE LECETA

Hoja única

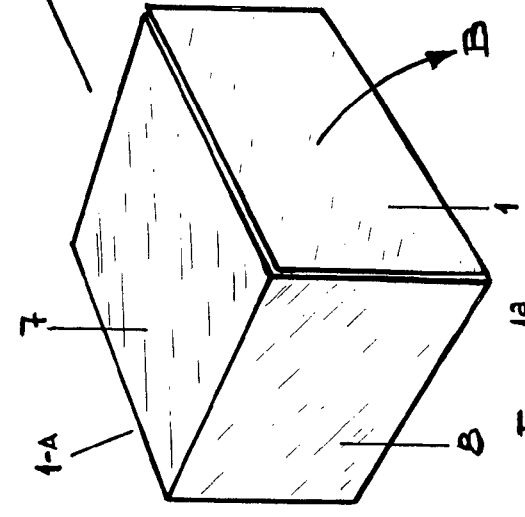


Figura 1ª

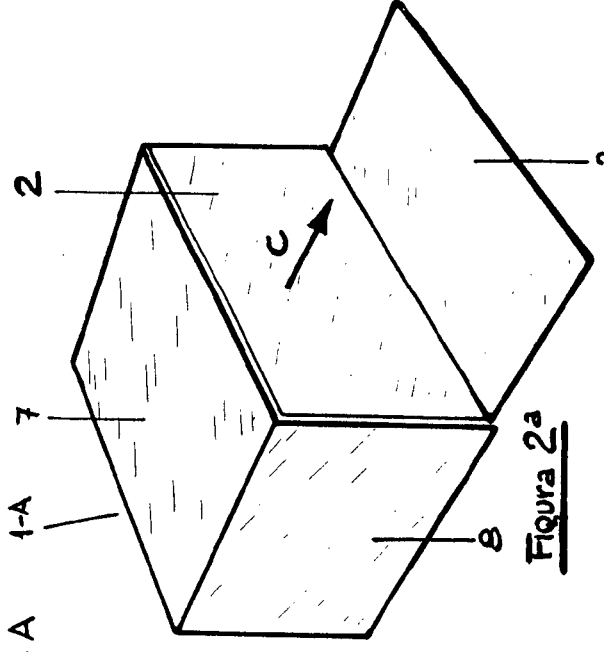


Figura 2ª

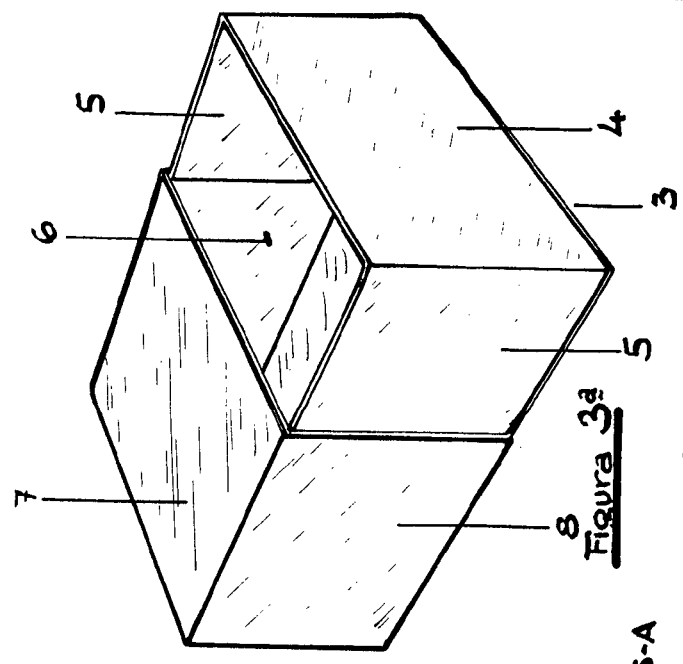


Figura 3ª

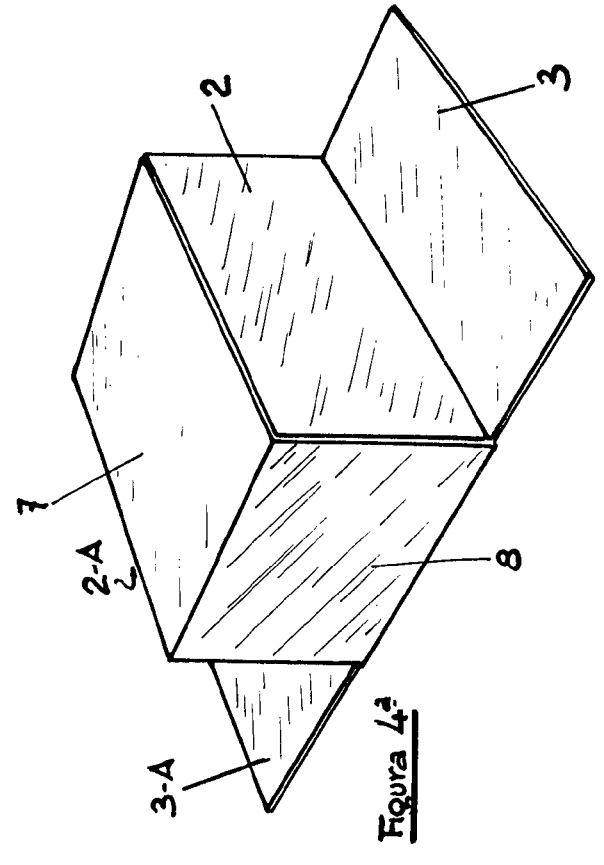


Figura 4ª

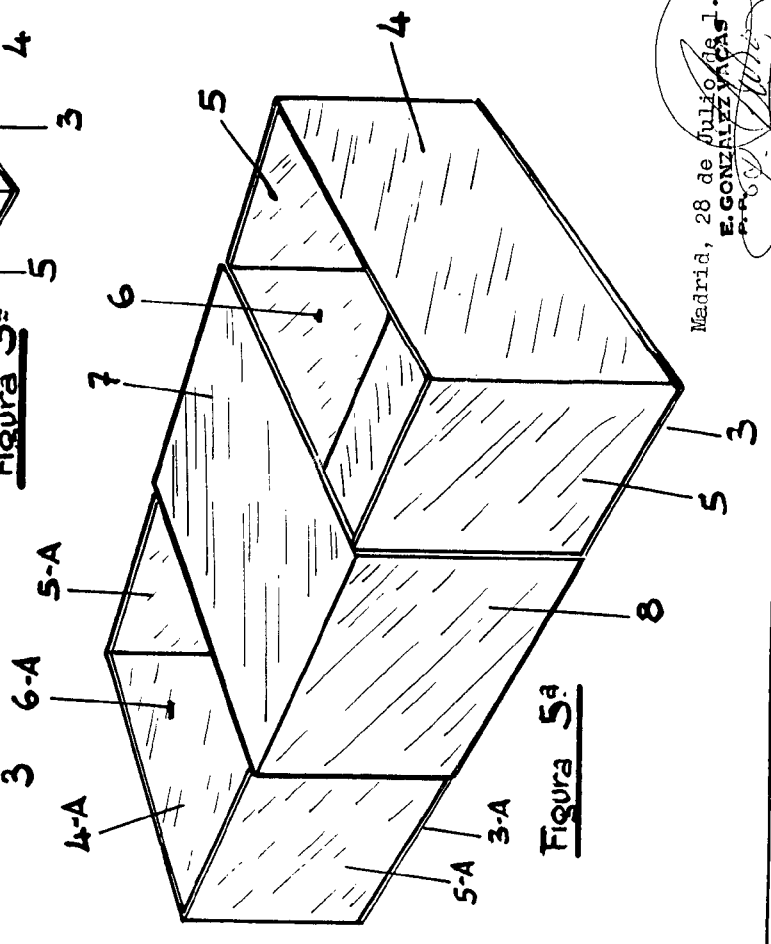


Figura 5ª

Madrid, 28 de Julio de 1978
 E. GONZALEZ Y CAÑAS 1.978

Escala variable